Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO)	529	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	80004239-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
30/11/2020	23/12/2020	21/06/2021	181	346.507.820

TOMADOR: CIA S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	346.507.820

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.363.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	136.364
Premio	Gs.	1.500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.500.000 (Guaranies Un Millon Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2020

ELIAS MARTINEZ
GERENTE TECNICO

LIC. LILIANA CARDOZO
GERENTE GENERAL

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor